

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

*Corrección de errores del Anuncio de 21 de marzo de 2017, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Sevilla, referente a notificaciones de diversos actos administrativos en expedientes de subvenciones en materia de prevención de riesgos laborales (BOJA núm. 61, de 30.3.2017).*

Advertido error en la disposición de referencia, publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 61, jueves, 30 de marzo de 2017, se procede a su rectificación en los términos siguientes:

Donde dice: Anatoli Manuel Jiménez León.  
Debe decir: HITALO ALCALÁ, S.L.

«Las presentes notificaciones se hacen al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a todos los efectos.»